

Expediente: **498/88**
Carátula: **INGENIO AGUILARES S.A. S/ QUIEBRA DECLARADA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, JUAN CARLOS-ACREEDOR LABORAL
20123259735 - STEKELBEG GERARDO LUIS, -POR DERECHO PROPIO
20080841133 - INGENIO AGUILARES S.A., -ACTOR
20220436315 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, -ACREEDOR
27288434110 - ABREGU, ANGEL CUSTODIO-ACREEDOR
20100139562 - AYBAR, RAUL SALVADOR-DERECHO PROPIO
27213304866 - VILLAFÁÑE, RUBEN NICOLAS-ACREEDOR LABORAL
27213304866 - BALBI, MARIO-ACREEDOR LABORAL
27213304866 - HEREDIA, WALTER-ACREEDOR LABORAL
27213304866 - SAMI, CARLOS-ACREEDOR LABORAL
20043565177 - PULKA Y FRYDMAN, ESTUDIO CONTABLE, PULKA FRYDMAN-SINDICO
27173947939 - ESPERT DE SANCHEZ, MARIA DEL VALLE-DERECHO PROPIO
20106866555 - MATURANA, TOMAS RICARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 498/88



H20901772052

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: INGENIO AGUILARES S.A. s/ QUIEBRA DECLARADA.- EXPTE. N°: 498/88.-

Concepción, 13 de agosto de 2025.-

En atención a las reiteradas consultas y quejas formuladas por las partes intervinientes en la presente quiebra, en las que manifiestan la imposibilidad de acceder a la consulta del expediente a través del portal web del Poder Judicial, y habiendo constatado personalmente dicha situación mediante el ingreso al sistema:

I.- Líbrese oficio a la Dirección de Sistemas y a la Oficina de Gestión del Poder Judicial a fin de que informen, en el plazo más breve posible, las razones técnicas o administrativas que impiden la consulta online del presente expediente.

II.- Requierase asimismo que, en caso de existir una solución, se indique el procedimiento o medidas necesarias para restablecer el acceso, teniendo especialmente en cuenta que el

expediente se encuentra en trámite activo y su consulta reviste carácter urgente para los letrados y demás profesionales intervinientes. JIM

Actuación firmada en fecha 13/08/2025

Certificado digital:
CN=MURO Josefina Inés, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27338172090

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.